

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE ATLETISMO
COMITÉ TÉCNICO

MANUAL DE SELECCIONES NACIONALES 2026

A proposición del Comité Técnico (CoTec) se remiten adjunto el orden de prioridades para ser seleccionados a eventos internacionales para la temporada 2026, dependiente en todos los casos de los recursos comprometidos en nuestro proyecto de desarrollo estratégico.

El orden de las prioridades que a continuación se detallan obedece a un estudio de desarrollo atlético y estadístico de los eventos en que se participará en la temporada 2026 y los objetivos planteados para cada evento.

Para el caso de las marcas mínimas, estas, están sujetas al cumplimiento en un 100% y son establecidas por entidades externas a la Federación Salvadoreña de Atletismo por lo tanto no existe ningún margen de incumplimiento, salvo por la cuota de universalidad. Tal es el caso que, para los eventos de nivel mundial, se respetaron las mínimas establecidas por la organización.

Para la clasificación a eventos internacionales se tomará de base la posición en el ranking según los puntajes de marca técnica de World Athletics y de resultado, así como la posición en el ranking del evento específico, siendo para el caso de eventos centroamericanos, estar ubicado dentro de las primeras 3 posiciones, y para el caso de eventos fuera de Centroamérica, tales como NACAC, Iberoamericanos o Panamericanos, serán priorizados los atletas que están en proceso de clasificación al evento fundamental del año que es Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026. En los eventos donde el sistema de clasificación es por cuota y posición en el ranking, en el que un atleta esté clasificado por ranking/cuota, el segundo atleta también deberá acceder por ranking/cuota y en el caso de no tener atletas clasificados, se podrá optar por el derecho de universalidad en las pruebas en que se designe por los organizadores del evento.

La clasificación a Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, se hará en base a los lineamientos emitidos por la entidad organizadora del evento que en este caso es por cuota según posición en el ranking de World Athletics (por marca) para el grupo de países de “CAC GAMES”

En algunos casos la federación podrá nominar atletas que no hayan cumplido con requerimientos técnicos de manera individual, pero que su clasificación vaya en beneficio del equipo de relevos específicamente para lo cual se utilizará el criterio de ubicación en el Ranking Nacional y se encuentre ubicado dentro de los atletas con mejor desempeño en el relevo específico. Esto habilita a que algunos atletas podrán formar parte de la selección aunque no cumplan con los criterios de selección individuales pero que tengan alta

probabilidad de aportar al logro de medallas o de resultados positivos en los equipos de relevos.

Categorías:

Categoría	Años de nacimiento
U13	2015-2014
U15	2013-2012
U18	2011-2010-2009
U20	2008-2007
U23	2006-2005-2004
Mayor	2006-----

Eventos fundamentales dentro de la planificación de la temporada 2026

Categoría U13 y U15
Campeonato Centroamericano de Campo Travesía y Marcha
Campeonato Centroamericano U13 y U15

Categoría U18
Campeonato Centroamericano de Campo Travesía y Marcha
Juegos Suramericanos de la Juventud (depende del COES)
Campeonato Centroamericano U18
Campeonato NACAC U18
Juegos Codicader U18
Juegos Olímpicos de la Juventud

Categoría U20
Campeonato Centroamericano de Campo Travesía y Marcha
Campeonato Centroamericano U20
Campeonato Iberoamericano U20
Campeonato NACAC U23
Campeonato del Mundo U20

Categoría Mayor
Campeonato Centroamericano de Campo Travesía y Marcha
Campeonato Mundial Bajo Techo
Felix Sanchez Classic, Republica Dominicana
Campeonato Iberoamericano Mayor
Campeonato Centroamericano Mayor
Campeonato Panamericano Mayor
Campeonato NACAC U23
Juegos Centroamericanos y del Caribe
Campeonato Mundial de Carreras en Carretera

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y MARCAS MÍNIMAS

Los criterios se estructuran de dos formas, criterios generales y específicos de cada evento.

Criterios Generales de Selección.

- Estar afiliado a la FEDEATLETISMO para la temporada 2026
- Estar en pleno goce de sus derechos como atleta o entrenador afiliado y que no pese sobre su persona ninguna sanción o suspensión emitida por los órganos de administración de la federación.
- Será requisito fundamental la participación en el Campeonato Nacional de la categoría a clasificar. En caso de no asistir y previo al evento, el atleta deberá presentar su justificación por escrito al correo francis.jimenez.esatletismo@gmail.com adjuntando documentación de respaldo. El CoTec evaluará la situación para avalar o no la justificación y emitirá su informe a la Junta Directiva
- Todo atleta que haya sido seleccionado la temporada anterior, será considerado como preselección para la temporada próxima, debiendo ratificar en cada temporada sus registros para poder formar parte nuevamente de la selección nacional en la temporada vigente.
- Los atletas seleccionados y preseleccionados estarán obligados a pasar chequeo médico con el Médico oficial de INDES o de la FEDEATLETISMO en caso hubiere, al inicio de la temporada o cuando la federación lo requiera, así como controles y actividades con el psicólogo deportivo designado por parte de INDES a la federación, para cualquier otro control médico tratamiento fisioterapéutico o nutricional, deberá obtener autorización previa de la federación y será responsabilidad única del atleta o sus responsables de cubrir costos y los resultados de los mismos.
- A todo atleta seleccionado para participar en eventos internacionales, cuando se identifique una baja de rendimiento a criterio del CoTec, se podrá solicitar un control de suficiencia técnica y física, para evaluar su estado de rendimiento, mediante un indicador de logro específico de la prueba.
- Todo atleta será considerado como parte de una selección si cumple con los criterios específicos establecidos para cada evento en particular.
- Todo atleta seleccionado o en su defecto su responsable o representante, deberá firmar un acta compromiso con la Fedeatletismo donde asume la responsabilidad de actuar en base a las normas de convivencia y bajo los diferentes reglamentos que se emanan de la federación.
- Estar en óptimas condiciones físicas y técnicas al momento de la clasificación.
- No presentar lesión alguna al momento de la conformación de la selección.

Criterios específicos de selección

CAMPEONATO CENTROAMERICANO DE MARCHA Y CAMPO TRAVIESA

Indicación: se deberá cumplir al menos uno de los dos criterios siguientes, por orden de prioridad si el evento se lleva a cabo en nuestro país.

1. Ser campeón nacional absoluto de la categoría a clasificar.
2. Podrá considerarse como seleccionado al subcampeón nacional si el evento se desarrolla en nuestro país, siempre y cuando su nivel de rendimiento este acorde con el nivel que presentan el resto de competidores del área centroamericana.

Periodo de Clasificación: Las fechas de clasificación será las comprendidas entre el 21 de diciembre de 2025 al 1 de febrero de 2026.

Los criterios anteriores estarán vigentes si El Salvador mantienen la sede tal y como se ha previsto para la próxima temporada, caso contrario los criterios anteriores podrían ser sustituidos por los siguientes:

1. Serán considerados como parte de la preselección, todos los campeones nacionales absolutos, sin embargo ser campeón nacional no garantiza formar parte de ella.
2. Serán seleccionados aquellos atletas que con base en el Ranking Centroamericano del evento tengan posibilidades reales de obtener una medalla indistintamente del color que sea.
3. En algunos casos en dependencia de la exigencia de la categoría a la cual se clasifica, se podrán priorizar a los subcampeones de una determinada categoría, por sobre los campeones nacionales de otras categorías que no hayan presentado el nivel acorde al nivel de exigencia del evento centroamericano.

Notas Aclaratorias: Todo atleta que en la última fecha del Campeonato Nacional mejore el rendimiento del Campeón o subcampeón Nacional, y este dentro de los parámetros de los tres mejores de Centroamérica, podrá ser nominado a formar parte de la selección,

CAMPEONATO MUNDIAL BAJO TECHO

Uno o más atletas podrán calificar al Mundial Bajo Techo de WA, siempre y cuando cumplan con alguno de estos criterios ordenados según su prioridad.

- 1.- Cumplimiento de Marca mínima obtenida en el periodo de clasificación para el evento específico para la clasificación estándar.
2. Clasificar por ubicación en el Ranking de World Athletics

3. Universalidad: En caso de no tener atletas clasificados por cumplimiento de alguno de los criterios anteriores, se propondrá al atleta con mejor resultado de Marca Técnica de WA, realizada antes de la fecha de cierre de la inscripción para atletas clasificados por universalidad y según los lineamientos dictados por WA. Esta propuesta podría cambiar si un atleta cumple con la marca mínima dentro del periodo de tiempo de clasificación estándar ocupando el lugar de aquel que fuera propuesto por universalidad.

Clasificación Estándar.

no	Vía de Clasificación	Detalles Importantes	Período de Validez
	Marca de Entrada (Entry Standard)	Lograr el tiempo/distancia requerida.	1 Nov 2025 – 8 Mar 2026 (inclusive)
	Wild Card del World Indoor Tour	Ganador individual general de cada evento del World Indoor Tour 2026 califica automáticamente. La FM del ganador decide si lo inscribe.	N/A
	Lista de Mejores Actuaciones (Top Performances)	Por su posición en esta lista para completar el número objetivo de atletas en cada evento.	1 Nov 2025 – 8 Mar 2026 (inclusive)

Evento	Mujeres (Marca)	Hombres (Marca)	Número Objetivo (Atletas)
60m	7.20	6.59	56
400m	51.75	45.80	30
800m	2:00.90	1:45.90	30
1500m	4:06.00	3:36.00	30
3000m	8:35.00	7:33.00	15
60m Vallas	8.02	7.65	48
Salto de Altura (HJ)	1.96	2.30	12
Salto con Pértiga (PV)	4.70	5.90	12
Salto de Longitud (LJ)	6.75	8.17	16

Evento	Mujeres (Marca)	Hombres (Marca)	Número Objetivo (Atletas)
Triple Salto (TJ)	14.15	16.90	16
Lanzamiento de Peso (SP)	18.90	21.20	16
Eventos Combinados (CE)	N/A	N/A	14
Relevos	N/A	N/A	n/a

Eventos Combinados (CE)

- **Clasificación:** Hasta **14 atletas** clasificarán en Heptatlón y Pentatlón.
- **Proceso:** Se basará en la lista de Clasificaciones Mundiales (*World Rankings*).
- **Acción Requerida:** Las FM deben enviar una **declaración de interés** a World Athletics a más tardar el **31 de diciembre de 2025**.
- **Cuota Máxima:** No más de **dos hombres y dos mujeres** de una misma FM pueden competir.

Clasificación de atletas por Universalidad.

cono	Tipo de Atleta No Cualificado	Eventos Permitidos	Restricciones
	Atleta No Cualificado de FM	Un hombre O una mujer en un evento de carrera .	Excepto 800m. Puede ser aceptado en 800m, Salto de Longitud, Triple Salto o Lanzamiento de Peso en casos excepcionales (a discreción de los Delegados Técnicos).
	Atleta del País Anfitrión	Un atleta en cualquier evento si el país anfitrión no tiene uno cualificado.	Excepto Eventos Combinados. Para Eventos de Campo y 800m, está a discreción de los Delegados Técnicos.

Fechas importantes.

e	Evento	Referencia
31 Dic 2025	Declaración de Interés para Eventos Combinados	Atletas CE
9 Ene 2026	World Athletics publica lista de atletas clasificados y de reserva de CE	Atletas CE
1 Mar 2026	Solicitud para entradas de atletas no cualificados	Atletas No Cualificados

e	Evento	Referencia
8 Mar 2026	Fin del Período de Clasificación	Todas las Vías
9 Mar 2026	Pre-inscripción por parte de las FM para atletas que clasifiquen por Marca o por Top Performances (esencial para ser considerado)	FM
11 Mar 2026	World Athletics publica la lista final de clasificados por Marca y Top Performances	Todas las Vías
12 Mar 2026	Las FM deben confirmar	

FELIZ SANCHEZ CLASSIC y CAMPEONATO IBEROAMERICANO MAYOR.

A estos eventos se podrá clasificar con alguno de los dos criterios siguientes ordenados según prioridad.

1. Estar dentro de la zona de clasificación para Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, santo Domingo 2026.
2. Estar como mínimo, 3 posiciones por debajo de la posición establecida como cuota para entrar en zona de clasificación para Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, santo Domingo 2026 siempre y cuando el manual técnico del evento lo permita.

Periodo de clasificación:

La fecha límite que se tomara en cuenta para el Feliz Sánchez Classic, es al 3 de mayo de 2026.

CAMPEONATO CENTROAMERICANO U18 Y U20

1. Estar dentro de las primeras tres posiciones dentro del Ranking Centroamericano al momento del cierre de la inscripción nominal.
2. Podrá considerarse su clasificación a aquellos atletas que se ubiquen en una cuarta posición en el Ranking Centroamericano, si se demuestra que están muy cerca de las marcas del atleta que en ese momento este ubicado en la tercera posición del Ranking CA, cumpliendo al menos con un 99% de la marca del tercer lugar, o en su defecto si nadie cumple con este porcentaje, se podrá incluir al más cercano siempre y cuando este sobre el 98% de la marca del tercer lugar.
3. Haber participado en el Campeonato Nacional de la Categoría y cumplir los criterios anteriores.
4. La Fedeatletismo puede proponer la inclusión en la selección a atletas que no habiendo cumplido de manera individual los criterios anteriores, si tengan las cualidades y capacidades para formar parte de los equipos de relevos.

Periodo de clasificación: este periodo se cierra al 19 de abril de 2026

CAMPEONATO CENTROAMERICANO MAYOR

1. Estar dentro de las primeras tres posiciones dentro del Ranking Centroamericano al momento del cierre de la inscripción nominal.
2. Podrá considerarse su clasificación a aquellos atletas que se ubiquen en una cuarta posición en el Ranking Centroamericano, si se demuestra que están muy cerca de las marcas del atleta que en ese momento este ubicado en la tercera posición del Ranking CA.
3. Haber participado en el Campeonato Nacional de la Categoría y cumplir los criterios anteriores.
4. La Fedeatletismo puede proponer la inclusión en la selección a atletas que no habiendo cumplido de manera individual los criterios anteriores, si tengan las cualidades y capacidades para formar parte de los equipos de relevos.

Periodo de clasificación: este periodo se cierra al 3 de mayo de 2026.

CAMPEONATO IBEROAMERICANO U20.

A estos eventos se podrá clasificar con alguno de los dos criterios siguientes ordenados según prioridad.

1. Ser atleta priorizado y proyectado hacia la clasificación al Campeonato Mundial U20 según porcentaje de acercamiento de marca mínima.
2. Ser Campeón Centroamericano de la Categoría.
3. Estar dentro de las primeras 10 posiciones del ranking Iberoamericano al cierre de la Inscripción Nominal

Periodo de clasificación: La fecha límite que será considerada para clasificar será al 10 de junio de 2025

CAMPEONATO PANAMERICANO MAYOR

1. Participaran los atletas que se hayan confirmado como clasificados a los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026 y no presentan lesión alguna que les imposibilite competir.

Periodo de Clasificación: el cierre se realizara al 7 de junio de 2026

NACAC U18 y U23

Categoría U18

Los criterios siguientes son complementarios.

1. Ser campeón centroamericano de la categoría.
2. Estar dentro de los 10 mejores del Ranking NACAC de la categoría al 7 de junio de 2026
3. Estar nominado como parte del contingente con probabilidades para clasificar a los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Categoría U23

Los criterios siguientes son complementarios.

1. Estar en el rango de edad de la categoría,
2. Ser atleta clasificado a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026 o atleta priorizado como posible clasificado al Mundial U20.

Periodo de clasificación: hasta el 10 de mayo de 2026

JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.

1. Estar dentro de las posiciones del ranking de WA destinadas en la cuota estipulada por el Comité Organizador para la participación en los Juegos.

CAMPEONATO MUNDIAL U20

Uno o más atletas podrán calificar al Mundial U20 de WA, siempre y cuando cumplan con alguno de estos criterios ordenados según su prioridad.

- 1.- Cumplimiento de Marca mínima obtenida en el periodo de clasificación para el evento específico para la clasificación estándar.
2. Clasificar por ubicación en el Rankin de World Athletics.
3. Universalidad: En caso de no tener atletas clasificados por cumplimiento de alguno de los criterios anteriores, se propondrá al atleta con mejor resultado de Marca Técnica de WA, realizada antes de la fecha de cierre de la inscripción para atletas clasificados por universalidad y según los lineamientos dictados por WA.

Periodo de clasificación:

Evento	Fecha	Detalle
Inicio del Período de Clasificación	1 de octubre del año anterior	Marca el comienzo de la ventana para lograr los Estándares de Entrada.
Fin del Período de Clasificación	Tres semanas antes de la competencia	Finaliza el período para conseguir las marcas.
Fecha Límite para Entradas Finales (Nombres)	20 de julio de 2026	Se deben enviar los nombres de los atletas, reservas, oficiales y detalles de viaje/alojamiento.

Evento	Atletas Hombres	Estándar Hombres	Estándar Mujeres	Atletas Mujeres
100m	64	10.50	11.78	64
200m	64	21.25	24.35	64
400m	56	47.40	55.20	56
800m	48	1:50.00	2:09.00	48

Evento	Atletas Hombres	Estándar Hombres	Estándar Mujeres	Atletas Mujeres
1500m	45	3:47.50	4:27.00	45
3000m	20	8:04.00	9:27.00	20
5000m	18	14:08.00	16:25.00	18
3000m SC (0,91m-0.76m)	30	9:00.00	10:36.00	30
110mH (0,99m)	56	14.05	—	—
100mH (0,84m)	—	—	14.10	56
400m H (0,91m-0.76m)	56	53.00	1:00.75	56
5,000m RW	34	20:50.00 (43:30.00) *	24:00.00 (49:20.00) *	34
Salto Alto	28	2.12	1.81	28
Salto con Pértiga	28	5.12	4.05	28

Evento	Atletas Hombres	Estándar Hombres	Estándar Mujeres	Atletas Mujeres
Salto Largo	28	7.58	6.22	28
Triple Salto	28	15.45	13.00	28
Lanzamiento de Bala (6kg-4kg)	28	18.30	14.50	28
Lanzamiento de Disco (1,75kg-1kg)	28	56.00	49.00	28
Lanzamiento de Martillo (6kg-4kg)	28	68.00	57.50	28
Lanzamiento de Jabalina (800g-600g)	28	68.50	49.50	28
Decatlón/Heptatlón	24	7100	5280	24

* Para la Marcha 5000m, se aceptan tiempos de 10km y 10000m, así como todas las actuaciones en carretera para ambas distancias.

Relevos (Sin Estándar de Entrada)

Evento	Equipos Objetivo
4x100m Relevos	24

Evento

Equipos Objetivo

4x400m Relevos

24

4x100m Relevos Mixtos

24

4x400m Relevos Mixtos

24

CAMPEONATO CENTROAMERICANO U13 Y U15.

1. Ser el número uno del ranking nacional en el combo respectivo de clasificación.
2. Ser el número dos del ranking nacional en la categoría U13, para el caso de la Categoría U15, se someterá a evaluación del Comité Técnico y en base a resultados y su porcentaje de acercamiento a la marca del tercer lugar de la edición anterior, podría ser considerado como parte de la selección, siempre y cuando se encuentre dentro del rango del 98% al 100% de la marca del tercer lugar del tercer competidor del ranking centroamericano.
3. En la categoría U13, podría considerarse según su rendimiento y posición en el ranking Centroamericano a lo terceros y cuartos lugares del Rankin Nacional en el combo específico, (Cuando por temas de financiación no sea posible incluirles se abrirá para ellos la posibilidad de auspicios particulares para garantizar su participación)

Directrices para la planificación con los atletas mayores:

Cada categoría en particular tendrá su propia estructura de planificación, basada en la estructura de calendario de competencias.

Todas las clasificaciones están sujetas al rendimiento deportivo del deportista que deberá ir acorde con los aspectos financieros de la federación, quien gestionará el recurso necesario para la participación en los diferentes eventos programados.

CONDICIONES PARA LA VALIDEZ DE MARCAS

Serán válidas las marcas realizadas en torneos nacionales e internacionales calendarizados por la FEDEATLETISMO.

Solo se considerarán como válidas las marcas electrónicas sin toma manual parcial o totalmente.

Los eventos que se realicen deben estar calendarizados previamente por la FEDEATLETISMO (dos semanas previas), no se considerarán eventos repetidos (ejemplo; no se debe realizar un nuevo control de la misma prueba en el mismo evento).

Serán válidas las marcas realizadas en torneos internacionales en conformidad con el reglamento WORLD ATHLETICS, las cuales deberán ser remitidas en un máximo de 5 días hábiles a la Gerencia Técnica para ser presentados al CoTec (envío de copia de planilla oficial o link a web de resultados oficiales) en este caso los atletas en el exterior deberán enviar los resultados para su incorporación al Ranking Nacional, los atletas nacionales que desean participar en eventos en el exterior deberán solicitar autorización previa y será la Junta Directiva a propuesta del CoTec, quien emita el aval de competencia internacional.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OFICIALES MIEMBROS DE UNA DELEGACIÓN.

Conociendo la importancia del acompañamiento a los atletas en los eventos más importantes de la temporada según las proyecciones en la planificación de cada atleta, se vuelve un aspecto importante, definir los criterios bajo los cuales se eligen a los oficiales que acompañan a una Selección Nacional, llámese, Delegado/a, entrenador jefe, entrenadores, y otros oficiales cuando aplique. Estos criterios serán los siguientes:

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS.

Es competencia de la Junta Directiva, el nombramiento de un delegado o delegada para la representación de una selección nacional para ello se seguirán los siguientes criterios de selección.

1. Experiencia Deportiva

Trayectoria Deportiva: Haber competido a nivel nacional o internacional o haber estado relacionado e involucrado con la organización e eventos nacionales e internacionales

Experiencia en Gestión: Experiencia previa en roles de liderazgo o gestión dentro de organizaciones deportivas.

2. Conocimientos Técnicos

Reglamentos y Normativas: Conocimiento profundo de las reglas del deporte y regulaciones de la federación correspondiente.

Aspectos Técnicos: Comprensión de las técnicas y tácticas del deporte en cuestión.

3. Habilidades de Liderazgo

Capacidad de Toma de Decisiones: Habilidad para tomar decisiones rápidas y efectivas en situaciones de presión.

Motivación y Apoyo: Capacidad para motivar y apoyar a los atletas, creando un ambiente positivo.

4. Habilidades de Comunicación.

Comunicación Efectiva: Habilidad para comunicarse claramente con atletas, entrenadores y personal de apoyo.

Resolución de Conflictos: Capacidad para manejar y resolver conflictos que puedan surgir dentro del equipo.

5. Compromiso y Ética

Integridad: Demostrar ética y profesionalismo en todas las interacciones.

Compromiso con el Deporte: Pasión por el deporte y dedicación a la promoción del mismo.

6. Capacidades Organizativas

Planificación y Logística: Habilidad para organizar eventos, viajes y competiciones.

Gestión de Recursos: Capacidad para gestionar el presupuesto y los recursos del equipo.

7. Adaptabilidad y Resiliencia

Flexibilidad: Capacidad para adaptarse a cambios y situaciones inesperadas.

Resiliencia: Capacidad para recuperarse de contratiempos y mantener el enfoque en los objetivos.

8. Cuando se trate de selecciones que incluya a menores de edad, se podrá considerar de manera específica que la persona delegada sea del sexo femenino, para cumplir con una doble función, delegada y chaperona.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ENTRENADORES.

El equipo técnico, estará conformado por la mayor cantidad de entrenadores según lo permita la cuota de oficiales descrita en el manual técnico y será competencia del Comité Técnico su nombramiento siguiendo los criterios siguientes.

1. Se deberá nombrar a un entrenador jefe.
2. Se nombrará un entrenador para el equipo de relevos, de manera prioritaria en aquellos en

los que la entrega del testigo juega un papel crucial en el resultado final, es decir, 4x100 o relevo Medley. Quien deberá de trabajar con el equipo preseleccionado durante toda la temporada previa a la competencia fundamental, con todos los atletas de la preselección y en comunicación eficiente y constante con el resto de entrenadores.

3. Según cuota de oficiales, el resto de entrenadores será nombrado según la cantidad de atletas que bajo su cargo integran la selección.

4. En aquellos casos donde la selección, este conformada un grupo entre 3 y 5 atletas y donde por cuota solo pueda ser acompañado por un entrenador, será designado un entrenador que domine todos los eventos en los que se participe.

5. En los casos donde se participe con una selección conformada por 2 atletas que sean de distinto entrenador, se podrá nominar a uno de los dos entrenadores propuestos en base a la mayor proyección de resultado del atleta, siempre y cuando el entrenador propuesto también domine el evento en el que compite el segundo atleta.

6. En los casos donde se participe con un único atleta, será su respectivo entrenador quien tendrá prioridad.

En todos los casos anteriores el acompañamiento de los entrenadores está sujeto a la disponibilidad de recursos económicos para tal fin.

CRITERIOS PARA NOMBRAMIENTO DE OTROS OFICIALES.

1. Se podrá incluir a otros oficiales dentro de la misma cuota de participación cuando en casos especiales, sea requerido un especialista del área de fisioterapia y/o medicina del deporte.

2. Se podrá valorar la incorporación de oficiales adicionales, siempre y cuando se tenga una justificante por convocatoria directa del comité organizador del evento, para llevar a cabo reuniones de trabajo en beneficio de nuestro deporte.

Lo anterior puede estar sujeto a algún tipo de variación por situaciones externas a la Federación Salvadoreña de Atletismo.

Junta Directiva.
FEDEATLETISMO